



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
EL PODER JUDICIAL DE LA CDMX
ÓRGANO DEMOCRÁTICO DE GOBIERNO
DÉCIMO NOVENO DE LO FAMILIAR

157

Firma electrónica SICORTS.DF: [Firma] Instancia: Décimo Noveno de lo Familiar Expediente: 118/2018 Secretaría: II Documento: Acuerdo
publicado: 2019-08-26 Firmante: JF19J M31:53Q:7193-7000-8121-812



Firma electrónica SICORTS.DF: [Firma] Instancia: Décimo Noveno de lo Familiar Expediente: 118/2018 Secretaría: II Documento: Acuerdo
publicado: 2019-08-26 Firmante: JF19J M31:53Q:7193-7000-8121-812

Ciudad de México, a veintitrés de agosto de dos mil diecinueve.-

- - - A sus autos el escrito de cuenta del LIC. RAUL PAUL MEDEL CARDENAS, mandataria judicial de la demanda y minuta de oficio que se exhibe sellada de recibido para que surta sus efectos.

Notifíquese. Lo proveyó y firma la C. Juez Décimo Noveno Familiar-DOY FE.

LEC

LA C. JUEZ DÉCIMO NOVENO DE LO FAMILIAR

MTRA. MARÍA DEL ROCÍO MARTÍNEZ URBINA

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. LOURDES ESPARZA CASTILLO.

Firma electrónica SICORTS.DF: [Firma] Instancia: Décimo Noveno de lo Familiar Expediente: 118/2018 Secretaría: II Documento: Acuerdo
publicado: 2019-08-26 Firmante: JF19J M31:53Q:7193-7000-8121-812

Firma electrónica SICORTS.DF: [Firma] Instancia: Décimo Noveno de lo Familiar Expediente: 118/2018 Secretaría: II Documento: Acuerdo
publicado: 2019-08-26 Firmante: JF19J M31:53Q:7193-7000-8121-812

En el Boletín Judicial No. 143 correspondiente al día 26 de Agosto de 19 se hizo la publicación de Ley.— Conste.
El 27 de Agosto del 19, surtió efectos la notificación anterior.— Conste.